



**Asamblea Regional
de Murcia**

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00040

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-
tínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernán-
dez López

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-
ro

Doña Inmaculada González Ro-
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:20 horas del día 2 de
Junio de 2016, se reúne el
Pleno de la Asamblea Re-
gional, bajo la Presidencia
de la Excm. Sra. doña Rosa
Peñalver Pérez, asistida por
los restantes miembros de la
Mesa, estando presentes los
Diputados y miembros del
Consejo de Gobierno que, al
margen, se relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo, y las Letradas,
doña Irene Bas Carrera y
doña Ana Francisca Martínez
Conesa.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

Propone la Presidencia
la modificación del orden
del día, consistente en la
sustanciación de la moción
número 579, que figura en
sexto lugar, como segundo



Asamblea Regional
de Murcia

Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Ángel Rafael Martínez
Lorente
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Doña María Rosario Montero
Rodríguez
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Andrés Pedreño Cánovas
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Antonio Urbina Yeregui
Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Go-
bierno:

Doña María Dolores Pagán
Arce

punto del orden del día.

El Pleno presta su con-
formidad por asentimiento.

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DEL
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE
SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES A
LA PROPOSICIÓN DE LEY DE
MODIFICACIÓN DE LA LEY
7/2007, DE 4 DE ABRIL, PARA
LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y
HOMBRES, Y DE PROTECCIÓN
CONTRA LA VIOLENCIA DE
GENERO EN LA REGIÓN Y DE LA
ENMIENDA RESERVADA PARA SU
DEFENSA EN PLENO (9L/PPL-
0031).**

La Sra. Diputada encar-
gada de presentar la Propo-
sición de Ley por el Grupo
Parlamentario Podemos, doña
María Ángeles García Nava-
rro, se encuentra ausente de
la sala.

La Sra. Presidenta, tras
una espera de tres minutos y
en aplicación de lo dispues-
to en el artículo 98.3º del
Reglamento de la Cámara, pa-
sa al siguiente turno y
concede la palabra a don
Domingo Coronado Romero,
Presidente de la Comisión de

Sanidad y Asuntos Sociales, quien presenta el Dictamen de la
Comisión ante el Pleno.



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno para fijación de posiciones respecto del contenido del dictamen y en defensa de la enmienda reservada para Pleno, intervienen doña Isabel María Casalduero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos; don Miguel Ángel López Morell del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Marcos Ortuño Soto, del Grupo Parlamentario Popular.

Se procede seguidamente a la votación de la enmienda IX-6424, reservada para su defensa en Pleno por el Grupo Parlamentario Socialista, que es aprobada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), dieciocho votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), y en consecuencia se añade un nuevo párrafo al apartado Dos, del Artículo Único, con el siguiente contenido:

"Todo empleado público que tuviera conocimiento de la comisión de algún tipo de acoso, tendrá la obligación de ponerlo en conocimiento de su autoridad superior, quien actuará de oficio ante dichas faltas. El incumplimiento de dicha puesta en conocimiento tendrá la consideración de falta disciplinaria".

Votado el Dictamen de la Comisión es aprobado por unanimidad.

Anuncia la Presidencia que queda convertida la Proposición de Ley de de modificación de la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia en Ley de la Comunidad Autónoma.

II. 9L/MOCP-0579 MOCIÓN SOBRE GESTIONES PARA CONSEGUIR LA DECLARACIÓN DEL CARNAVAL DE CABEZO DE TORRES COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G. P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.



Asamblea Regional
de Murcia

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La enmienda parcial IX-7151, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta moción, es defendida ante el Pleno por don Emilio Ivars Ferrer.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, y doña Mónica Meroño Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción, el Sr. Molina Gallardo anuncia que acepta incorporar la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Todos los Grupos Parlamentarios manifiestan, sucesivamente, su conformidad con el nuevo texto.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE GESTIONES PARA CONSEGUIR LA DECLARACIÓN DEL CARNAVAL DE CABEZO DE TORRES COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL"

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su apoyo al Ayuntamiento de Murcia y a la Asociación de Carnaval de Cabezo de Torres "Supercomisión" en la tramitación para la consecución de la declaración del Carnaval de Cabezo de Torres como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que realice, con la máxima celeridad posible, cuantas gestiones y trámites sean necesarios para conseguir que el Carnaval de Cabezo de Torres sea declarado Fiesta de interés Turístico Nacional".

En el turno para explicación de voto, intervienen el Sr. Ivars Ferrer y la Sra. Meroño Fernández, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.



Asamblea Regional
de Murcia

III. 9L/MOCP-0553 MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DE 2016 PARA MUNICIPIOS MENORES DE 50.000 HABITANTES, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, D. JESÚS NAVARRO JIMÉNEZ Y D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G. P. SOCIALISTA.

La moción es defendida ante el Pleno por don Jesús Navarro Jiménez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, don Antonio Urbina Yeregui defiende la enmienda parcial IX-7400, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Francisco Jódar Alonso, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. Fernández Martínez, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Navarro Jiménez, quien manifiesta que no acepta la enmienda que ha presentado el Grupo Parlamentario Podemos.

(La Presidenta se incorpora a su puesto durante la anterior intervención del Sr. Navarro Jiménez).

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DE 2016 PARA MUNICIPIOS MENORES DE 50.000 HABITANTES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal de 2016 para municipios



Asamblea Regional
de Murcia

de menos de 50.000 habitantes, y comuniquen a los ayuntamientos la dotación que les corresponde con arreglo al presupuesto en vigor aprobado y el calendario de actuaciones previstas".

IV. 9L/MOCP-0618 MOCIÓN SOBRE LA PRONTA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ, D^a. INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G. P. POPULAR.

Defiende la moción ante el Pleno don Domingo José Segado Martínez, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, don Emilio Ivars Ferrer defiende la enmienda parcial IX-7408, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno para fijación del texto de la moción interviene el Sr. Segado Martínez, que acepta incorporar la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, manifiesta que acepta el nuevo texto; la Sra. López Montalbán se opone al texto propuesto; y el Sr. Segado Martínez reitera que acepta incorporar a la moción la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por treinta y siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y seis abstenciones (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es el siguiente:



Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE LA PRONTA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA"

La Asamblea Regional de Murcia expresa su solidaridad con los ciudadanos de Venezuela y su preocupación por la situación económica, social y política que vive la República Bolivariana de Venezuela, reiterando su solicitud al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela de que se garanticen las libertades, los principios democráticos y la defensa de los derechos humanos y el pleno respeto al Estado de Derecho.

La Asamblea Regional de Murcia acuerda manifestar su apoyo a todas las medidas que, desde el conjunto de las instituciones españolas, en el marco de la Unión Europea, desde los organismos internacionales en los que España tiene representación y ante el propio Gobierno de Nicolás Maduro, culminen con la inmediata liberación del líder del partido Voluntad Popular, Leopoldo López, y de los demás presos que permanecen encarcelados en Venezuela por causas políticas.

La Asamblea Regional de Murcia reafirma su convicción de que la actual existencia de presos políticos en la República Bolivariana de Venezuela es incompatible con la existencia de un régimen democrático. Por ello, expresa, en consonancia con el pronunciamiento de la Oficina del Alto Comisionado para la Defensa de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, su profunda preocupación por el fallo del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela que declara de forma contraria a todos los informes internacionales favorables de la ONU, la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía.

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su convencimiento de que solo desde el diálogo basado en el sincero reconocimiento mutuo de los distintos actores políticos y de las distintas instituciones de la República Bolivariana de Venezuela, de sus competencias, atribuciones y poderes, se podrá garantizar un clima de paz y ausencia de violencia que permita iniciar el camino para conseguir la paz social y la estabilidad política e institucional que se requiere con urgencia para resolver la grave crisis por la que atraviesa Venezuela".



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Sánchez López, la Sra. López Montalbán, el Sr. Ivars Ferrer y el Sr. Segado Martínez, en representación de sus respectivos Grupos.

V. 9L/MOCP-0588 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA POSIBLE PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS PARA PRECIOS DE MATRÍCULA, TASAS Y BECAS UNIVERSITARIAS, FORMULADA POR D. ANTONIO URBINA YEREGUI, D^a. MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN Y D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G. P. PODEMOS.

Don Óscar Urralburu Arza defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

La enmienda de totalidad IX-7406, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción, es defendida ante el Pleno por don Juan Luis Pedreño Molina.

A continuación, don Miguel Ángel López Morell defiende la enmienda parcial IX-7407, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, manifiesta su oposición a la moción.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Ángel Rafael Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista, que se opone a la moción y a la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción, interviene el Sr. Urralburu Arza.

Sometida a votación la moción es rechazada por seis votos a favor (Grupo Parlamentario Podemos), veinte votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y diecisiete abstenciones (Grupos Parlamentarios Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votada la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular es rechazada por veinte votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y veintitrés votos en contra



Asamblea Regional
de Murcia

(Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. López Morell, el Sr. Urralburu Arza, el Sr. Martínez Lorente y el Sr. Pedreño Molina, en representación de sus respectivos Grupos.

VI. 9L/MOCP-0617 MOCIÓN SOBRE CONDENA Y RECHAZO A LAS MANIFESTACIONES DE ENALTECIMIENTO DE ARNALDO OTEGUI Y APOYO A LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ Y D^a. MARÍA PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ, DEL G.P. POPULAR.

La moción es defendida ante el Pleno por don Víctor Manuel Martínez Muñoz, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene el Sr. Martínez Muñoz.

Votada la moción resulta aprobada por treinta y siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y seis abstenciones (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE CONDENA Y RECHAZO A LAS MANIFESTACIONES DE ENALTECIMIENTO DE ARNALDO OTEGUI Y APOYO A LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO"

La Asamblea Regional de Murcia acuerda:



**Asamblea Regional
de Murcia**

Condenar la trayectoria antidemocrática de Arnaldo Otegi y expresar su solidaridad con las víctimas que durante años han sufrido los efectos de los actos violentos de la banda terrorista ETA.

De igual forma, expresa su rechazo más absoluto a las manifestaciones de enaltecimiento a la figura de Arnaldo Otegui, formuladas con ocasión de su reciente salida de la cárcel, en las que se le considera un preso político".

Cuando son las catorce horas y quince minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son las diecisiete horas y veinte minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados. Por el Consejo de Gobierno asisten el Presidente, don Pedro Antonio Sánchez López, la Consejera de Presidencia, doña María Dolores Pagán Arce; el Consejero de Hacienda y Administración Pública, don Andrés Carrillo González; la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, doña Adela Martínez-Cacha Martínez; el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, don Juan Hernández Albarracín; la Consejera de Educación y Universidades, doña María Isabel Sánchez-Mora Molina; el Consejero de Fomento e Infraestructuras, don Pedro Rivera Barrachina; la Consejera de Sanidad, doña Encarnación Guillén Navarro; la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, doña Violante Tomás Olivares; y la Consejera de Cultura y Portavocía, doña Noelia María Arroyo Hernández.

Asiste también la Letrada de la Cámara, doña Ana Francisca Martínez Conesa.

VII. PREGUNTAS ORALES DIRIGIDAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Asamblea Regional
de Murcia

1. 9L/POCG-0006 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE POSIBLE DIMISIÓN SI ES INVESTIGADO, FORMULADA POR D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

La pregunta es formulada por don Óscar Urralburu Arza, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.

Al inicio de su intervención, el Sr. Presidente afirma que es la primera vez en la historia de la Asamblea Regional en que personas que quieren asistir al Pleno no pueden hacerlo. Dice que "parece que el Salón ha encogido".

Al término de la intervención del Sr. Presidente, la Presidenta manifiesta que lamenta las palabras del Sr. Sánchez López, puesto que por primera vez personas interesadas en asistir al Pleno, en particular a preguntas que se formularán a continuación, se quedan fuera esperando a entrar para que las que quieren estar durante la tramitación del primer punto del orden del día puedan hacerlo.

Dice que la ampliación de la Asamblea Regional está prevista y que, cuando presupuestariamente el Gobierno destine el crédito correspondiente para ello, se hará en la residencia Alberto Colao.

Finalmente, señala que es la primera vez que para asistir a una sesión se acreditan 328 personas.

Solicita la palabra por alusiones el Sr. Presidente, que le es concedida interviniendo a continuación.

Dice que el Presupuesto de la Asamblea Regional lo aprueba la propia Cámara, la mayoría de la Cámara, y no se modifica ni un euro por el Gobierno. Concluye afirmando que la Asamblea Regional tiene el presupuesto que ella misma aprobó.

A continuación, en el turno de réplica interviene el Sr. Urralburu Arza y en el de dúplica, el Sr. Sánchez López.



Asamblea Regional
de Murcia

2. 9L/POCG-0007 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE VALORACIÓN DE LA NEGATIVA IMAGEN Y REPUTACIÓN REGIONAL QUE PRODUCEN LOS CASOS DE CORRUPCIÓN, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por don Rafael González Tovar, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.

En el turno de réplica interviene el Sr. González Tovar y en el de dúplica, el Sr. Sánchez López.

3. 9L/POCG-0008 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE VALORACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DESARROLLADA POR EL GOBIERNO Y REPRESENTANTES DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LOS PAÍSES DE CUBA Y CHILE, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por don Víctor Manuel Martínez Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.

4. 9L/POCG-0009 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La pregunta es formulada por don Miguel Sánchez López, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de réplica interviene don Miguel Sánchez López y en el de dúplica, don Pedro Antonio Sánchez López.

VIII. 9L/INTE-0117 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES PARA LA FALTA DE COINCIDENCIA DE DATOS PUBLICADOS EN WEB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA RELATIVA A PRESUPUESTO PARA BECAS DE COMEDOR Y MATERIAL ESCOLAR CURSO 2016/2017, FORMULADA POR D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

El Sr. Segado Martínez, de conformidad con el artículo 103.a), pide la palabra por alusiones. La Sra. Presidenta se la concede, e interviene a continuación para manifestar que no interrumpía al Sr. Urralburu Arza en su intervención, sino que estaba hablando con la Presidenta. Añade que no es verdad que interrumpa a los oradores y que se puede comprobar en el diario de sesiones.

IX. 9L/INTE-0109 INTERPELACIÓN SOBRE FALTA DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE IMPULSO A LA PRODUCCIÓN AGRARIA CON AGUA DESALADA, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G. P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Asamblea Regional
de Murcia

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Adela Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

X. 9L/INTE-0114 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE NO SE HA CUMPLIDO EL MANDATO APROBADO EN LA MOCC-120, FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Encarnación Guillén Navarro, Consejera de Sanidad.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

Finalmente, la Sra. Cano Hernández anuncia la presentación de una moción.

XI. 9L/INTE-0049 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES, CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES DE LA FIRMA DEL ACUERDO SOBRE AGRICULTURA ECOLÓGICA, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, DEL G.P. POPULAR.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Adela Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, el Sr. Urralburu Arza pide la palabra por alusiones. La Sra. Presidenta se la concede, e interviene a continuación.

Seguidamente pide la palabra la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Sra. Martínez-Cachá Martínez. La Sra. Presidenta se la concede y hace uso de la palabra la Sra. Consejera.

XII. 9L/POPL-0487 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE PROCESO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA EL ALUMNADO EN LOS CENTROS DE ADULTOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES PARA EL CURSO 2016-2017, FORMULADA POR D^a. ASCENSIÓN LUDENA LÓPEZ, DEL G. P. SOCIALISTA.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Socialista.

XIII. 9L/POPL-0499 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE RAZONES DE IMPAGO A LATBUS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y NO RENOVACIÓN DEL CONVENIO DEL AÑO EN CURSO, FORMULADA POR D. LUÍS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La pregunta es formulada por don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Pedro Rivera Barrachina, Consejero de Fomento e Infraestructuras.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XIV. 9L/POPL-0376 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DEL CURSO 2016-2017, FORMULADA POR D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN, DEL G. P. POPULAR.



Asamblea Regional
de Murcia

La pregunta es formulada por don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

XV. 9L/POPL-0467 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MEDIDAS PARA MANTENER ABIERTOS LOS COMEDORES DE CENTROS ESCOLARES DE LA REGIÓN DURANTE LOS MESES DE VERANO JUNTO CON ACTIVIDADES LÚDICAS Y FORMATIVAS, FORMULADA POR D^a. ASCENSIÓN LUDEÑA LÓPEZ, DEL G. P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por doña Ascensión Ludeña López, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

(Durante la anterior intervención de la Sra. Consejera de Educación y Universidades, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XVI. 9L/POPL-0466 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE PLANIFICACIÓN RESPECTO A HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE CENTROS DE SALUD, SERVICIOS Y CONSULTORIOS, ASÍ COMO LAS PLANTAS HOSPITALARIAS EN EL PERIODO ESTIVAL DE 2016, FORMULADA POR D^a. MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G. P. PODEMOS.

La pregunta es formulada por doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Encarnación Guillén Navarro, Consejera de Sanidad.



Asamblea Regional
de Murcia

(La Presidenta se incorpora a su puesto durante la anterior intervención de la Sra. Guillén Navarro).

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XVII. 9L/POPL-0382 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE VALORACIÓN DE LA ASIGNACIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES A LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y A LA FORMACIÓN DUAL, FORMULADA POR D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN, DEL G. P. POPULAR.

La pregunta es formulada por don José Soria García, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

El Sr. Soria García interviene en su turno de réplica.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y seis minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,